

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 9

ACTA No. 173.

FECHA: 20 de noviembre de 2019

HORA: 10:20 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 024 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”.
4. PONENCIA DEL CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
5. LECTURA DEL ACTA O INFORME DE COMISIÓN NRO. 18 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.
6. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 024 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 “POR EL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”.
7. LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 20 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 9

PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”.

8. PONENCIA DEL CONCEJAL JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
9. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 20 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”.
10. LECTURA DE COMUNICADOS.
11. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria.

El honorable concejal Licinio López Loaiza pide el uso de la palabra para solicitarle a la plenaria sea omitido los puntos números tres y siete del orden del día, sobre la lectura de los proyectos de acuerdo, toda vez que reposan con anterioridad en las curules

La presidente de la corporación somete a aprobación el orden del día leído, con la modificación propuesta por el concejal Licinio López Loaiza, en el sentido de retirar los puntos números tres y siete del orden del día sobre la lectura de los proyectos de acuerdo.

La secretaria anuncia que el orden del día con la modificación de eliminar los puntos números tres y siete, correspondientes a la lectura de los proyectos de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo y Alexander Vasco Ramírez.

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. PONENCIA DEL CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.

En compañía de la presidente de la corporación, hoy estamos presentado este proyecto de acuerdo, por el cual se le da el nombre de Tulio Alberto Mejía Garcés a la retreta municipal en el municipio de Sabaneta. Tulio Alberto Mejía Garcés nació en Sabaneta el 19 de mayo de 1945, quien en vida se definía como un hombre de criterio, de principios, un hombre que siguió los pasos de su padre y quien aprendió que las cosas hay que hacerlas bien y oportunamente, y así lo plasmó en el libro de “Sabaneta 42 años”.

El Exconcejal, Tulio Alberto Mejía en este recinto tuvo la oportunidad de servirle a Sabaneta por muchos años, y desde este recinto presentó proyectos de acuerdo que hoy

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 9

son acuerdos municipales que siguen vigentes, entre ellos, la retreta municipal que se realiza el segundo y cuarto domingo de cada mes en el parque municipal. Recordamos que cuando el Exconcejal presenta ese proyecto de acuerdo, buscaba que las raíces, que la música tradicional fuera presentada en este retreta y que las generaciones y los cambios han venido trayendo consigo otros estilos musicales, y que cada mesa directiva ha ido involucrando todos los géneros musicales, precisamente para que la comunidad Sabaneteña se reúne en torno a ella.

El Exconcejal Tulio Alberto Mejía ha dejado este espacio terrenal el día 30 de octubre de 2019 y en sus últimos días trabajó incansablemente por el municipio, aconsejando, dando sus puntos de vista de muchas situaciones que ocurren o que ocurrían en el municipio; el Exconcejal tuvo desde esta corporación mucho que ver con la cultura, proyectos de acuerdo como la pinacoteca, proyecto de acuerdo como la cátedra democrática y proyectos en pos de mantener viva toda la historia y todo el quehacer de nuestro municipio.

Señores concejales, pienso que es el momento que esta corporación debe reconocer en el Exconcejal todas esas virtudes, todo ese empeño, toda esa dedicación que le entregó al municipio de Sabaneta y que hizo que este municipio hoy fuera lo que es, desde sus aportes, desde su conocimiento, un hombre demasiado estudioso, quien dedicaba horas al estudio, por ejemplo del presupuesto municipal, siempre enfocado en hacer críticas constructivas, en permitir que quienes estuvieran en la administración de turno hiciera las cosas bien.

Dentro del proyecto de acuerdo honorables concejales, se presentaron algunas modificaciones que creemos importantes, porque no es solamente ponerle un nombre a un espacio o a una actividad, sino que la memoria permanezca, y por eso entonces se realizaron dos proposiciones al proyecto de acuerdo en el estudio de Comisión así:

La primera es que la administración municipal realizará la biografía del fallecido Exconcejal Tulio Alberto Mejía y la dará a conocer a los habitantes del municipio de Sabaneta. La segunda proposición es que en el artículo tercero quedó que el Concejo Municipal de Sabaneta, incluirá dentro de la publicidad de la retreta municipal, el nombre del fallecido Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés, obviamente honorables concejales, está en estudio de plenaria por si hay algunas modificaciones a este proyecto de acuerdo y que pueda alimentar aún más para que quede de una forma más clara y con mayor posicionamiento. Sé que la honorable concejala Luz Irene Carmona enseguida nos podrá plantear algunas situaciones que nos pueden enriquecer el proyecto de acuerdo y que a bien tendremos para el análisis; de esta manera honorables concejales, los invito a votar positivo este proyecto de acuerdo y por tal exposición, honorables concejales doy ponencia favorable al proyecto de acuerdo número 24 del 7 de noviembre de 2019”.

4. LECTURA DEL ACTA O INFORME DE COMISIÓN NRO. 18 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A la presente acta se anexa el acta o informe de comisión NRO. 18 del 15 de noviembre de 2019.

5. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 024 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 “POR EL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 9

Intervención de la honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Creo que el proyecto acuerdo realmente no expresa la totalidad de lo que era este hombre, no se captó la esencia, considero que nos sigue faltando como un poquito de humanismo, sobre todo cuando se trata de personas de esta estirpe. Hoy quiero reconocer ante su familia cómo nació lo de la retreta, nunca he dicho estas palabras para hoy las voy a decir, en mi administración Juan David castaño presentó el proyecto de acuerdo para la creación de la banda sinfónica, entonces en las discusiones que teníamos entre concejales y administración, nos preguntábamos que se creó la banda y ¿qué?, entonces dice Tulio que hay que sacarla al parque, hay que mostrársela a la comunidad, entonces es así donde nace el proyecto de acuerdo que hoy estamos debatiendo y al cual queremos darle ese nombre.

También era un hombre tan comprometido con Sabaneta que de él heredamos las fiestas del plátano, que también fue parte de esos corrillos que hacíamos, que más que políticos, eran unos corrillos de comentarios de comunidad, no era de coadministración, sino que había una sinergia entre la administración y la clase política que hacían que fuéramos un solo esquema, es algo que se ha ido perdiendo en el tiempo; Tulio Mejía nunca le tuvo miedo a nada ni a nadie para liderar, para Tulio el Alcalde era un ciudadano más, que en su momento le tocaba gobernar y ejercer la autoridad, no temía decir la verdad, él decía verdades que dolían, pero aliviaban el alma.

Me encanta que hoy se esté hablando de este hombre, un hombre que no habiendo sido académico, tenía una cultura y un conocimiento general de tantos temas que era apasionante escucharlo, por estas han pasado dos hombres muy importantes, como fue Octavio Trujillo. Escuchar a Tulio muchas veces era con miedo, porque se atrevía a decir verdades que nadie más se atrevía a decir.

Voy a hacer una propuesta, como para darle un poquito más de vida a este proyecto y es que se le agregue un párrafo al artículo dos, en el que diga que en ceremonia especial, se hará entrega de la biografía primero a la familia, luego a la clase política y a la comunidad. Si está biografía se hace con historiadores que sepan interpretar el momento en el que él hablaba, puede decirse que Tulio era un conocedor de estadísticas, conocedor de la economía, conocedor del pensamiento de las comunidades, por lo tanto, si se hace un verdadero trabajo, más adelante vamos a ver cómo la memoria de Tulio Mejía va ser tan importante, interpretada en su época y en su momento como hoy tenemos a un José Félix de Restrepo un hombre de leyes que nació en Sabaneta y si le damos realmente la importancia y el realce que tiene este hombre, porque la recopilación de su biografía, no solamente es la parte histórica, es la parte familiar y la parte social, es decir todo aquello por lo que discutíamos, bien o mal pero discutíamos, porque una verdadera conversación es cuando se discute, cuando está lo positivo y lo negativo y se puede llegar a una conclusión, esa ahí entonces cuando vamos a encontrar al verdadero Tulio Alberto Mejía”.

Intervención de la honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Expresa lo siguiente: “Seguro que muchos también compartimos en su momento y conocimos a Tulio, compartimos espacios y es por ello que hoy hemos presentado el presente proyecto de acuerdo, soy proponente del proyecto acuerdo con Juan Fernando, para que quede la memoria de Tulio Alberto Mejía. Quiero proponerle al concejal Juan Fernando, en aras de organizar el proyecto de acuerdo, nosotros ya habíamos hecho modificación en el artículo segundo de dar a conocer esta biografía, entonces para que veamos cómo quedaría con la proposición presentada por la concejala en el párrafo”.

Intervención del honorable concejal **JOHN FREDY GONZÁLEZ**: Manifiesta lo siguiente: “Pienso que nosotros en el trasegar de la vida debemos dejar cosas para que nos recuerden y creo que su familia se debe sentir completamente orgullosa de todas las palabras que se mencionan y todos los acuerdos municipales que dicho concejal dejó para la comunidad Sabaneteña, no por eso se va a dejar de sentir dolor, pero también es

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 9

un orgullo para su familia y para la historia del Municipio por una persona que nos dejó un legado

Para el concejal ponente, nosotros acá en el Concejo tenemos varios temas institucionales que son muy importantes, y uno de ellos es la cátedra democrática ¿qué probabilidad hay de que en estos colegios cuando nosotros como Institución Concejo y vamos donde ellos, demos a conocer la biografía de Tulio Alberto Mejía?, porque la podemos repartir en la retreta, pero que bueno que en los colegios nuestros hijos reconozcan y sepan cuáles han sido esas personas que nos han dejado estos temas tan importantes en el municipio”.

Intervención de la honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA:** Expresa lo siguiente: “Si a bien lo estiman, concejal ponente en aras de la organización, entonces en este mismo párrafo, colocar el para el Parágrafo 2, que también se haría en la cátedra democrática”.

Intervención del honorable concejal **ALEXANDER VASCO RAMÍREZ:** Dice lo siguiente: “Comparto plenamente las intervenciones de mis antecesores, creo que es muy importante el legado que nos deja el señor Tulio Mejía, no tuve la oportunidad de compartir con él en el Concejo, pero por los comentarios hablan de un hombre íntegro, un hombre intachable, estudioso, un hombre responsable que no se nos puede olvidar a la comunidad Sabaneteña. Me queda realmente el consuelo, porque los reconocimientos hay que hacerlos en vida y lo pudimos hacer aquí en el Concejo, porque tuvimos la oportunidad en días anteriores de hacerle el reconocimiento en vida, y se le notaba la felicidad. Considero que este legado hay que irlo cultivando y contarle a todos los jóvenes Sabaneteños y a los estudiantes quien fue Tulio Alberto Mejía Garcés, y que más reconocimiento que uno de sus proyectos de acuerdo fue el de la retreta, la cual llevara su nombre para que sea un ciudadano inolvidable en nuestro Municipio”.

Intervención del honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA:** Manifiesta lo siguiente: “Presidente, lo importante de estos debates es precisamente enriquecer estos proyectos de acuerdo y aquí encuentro una situación diferente, porque en la Comisión hablábamos de que fuera la administración municipal la que realizara la biografía haciendo todos estos análisis, Tulio Alberto Mejía no hizo parte de la administración municipal, Tulio Alberto Mejía hizo fue parte del concejo municipal y creo que no debería ser la administración municipal quien haga la biografía, sino que sea el concejo municipal quien la haga, no sé si les parece importante o si dejamos que sea la administración municipal”.

La presidente manifiesta que cuando se recomendó que la biografía la hiciera la administración municipal, es porque desde la casa de la cultura están los historiadores que recogerían toda la información.

El concejal Juan Fernando Montoya retoma el uso de la palabra así: “Entonces quedaría de la siguiente manera el artículo segundo: “la administración municipal realizará la biografía del fallecido Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés. Parágrafo primero: En ceremonia especial, se hará entrega de la biografía a la familia del Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés y se dará a conocer a la comunidad

Artículo segundo: En la cátedra democrática, realizada por el Concejo municipal de Sabaneta se dará a conocer la biografía del Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés.

Artículo tercero: El Concejo Municipal de Sabaneta incluirá dentro de su publicidad de la retreta municipal, el nombre del fallecido Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés.

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 9

Artículo cuarto: El presente Acuerdo rige a partir de la sanción y publicación de legal y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Y como habíamos quedado, en el artículo primero, dar el nombre de Tulio Alberto Mejía Garcés a la retreta municipal que se realiza por acuerdo municipal del Concejo de Sabaneta.

Aprobación.

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta o informe de comisión NRO. 18 del 15 de noviembre de 2019.

La secretaria anuncia que el acta o informe de comisión NRO. 18 del 15 de noviembre de 2019, ha sido aprobado por unanimidad.

La presidente de la corporación somete a aprobación el título del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, "POR EL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA".

La secretaria anuncia que el título del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, "POR EL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA", ha sido aprobado por unanimidad.

La presidente de la corporación somete a aprobación el basamento jurídico del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019.

La secretaria anuncia que el basamento jurídico del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019 ha sido aprobado por unanimidad.

La presidente de la corporación somete a aprobación la modificación del artículo segundo del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, del cual se eliminaría "y dar a conocer a los habitantes del municipio Sabaneta", porque ya está en el párrafo, quedando el artículo de la siguiente manera: "La Administración Municipal realizará la biografía del fallecido Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés".

La secretaria anuncia que la modificación del artículo segundo del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, del cual se eliminaría "y dar a conocer a los habitantes del municipio Sabaneta", porque ya está en el párrafo, quedando el artículo de la siguiente manera: "La Administración Municipal realizará la biografía del fallecido Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés", ha sido aprobado por unanimidad.

La presidente de la corporación somete a consideración la aprobación de la proposición de la concejala Luz Irene Carmona de Adicionar al artículo segundo, el párrafo primero de la siguiente manera: "En ceremonia especial se hará entrega de la biografía a la familia del Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés y se dará a conocer a la comunidad y a la clase política".

La secretaria anuncia que la proposición de la concejala Luz Irene Carmona de Adicionar al artículo segundo, el párrafo primero de la siguiente manera: "En ceremonia especial se hará entrega de la biografía a la familia del Exconcejal Tulio Alberto Mejía Garcés y se dará a conocer a la comunidad y a la clase política", ha sido aprobado por unanimidad.

La presidente de la corporación somete a consideración la aprobación de la proposición del Concejal John Fredy González, de adicionar un segundo párrafo al artículo

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 9

segundo quedando así: “En la cátedra democrática del concejo municipal, se dará a conocer la biografía del Exconcejel Tulio Alberto Mejía Garcés”.

La secretaria anuncia que la proposición del Concejal John Fredy González, de adicionar un segundo párrafo al artículo segundo quedando así: “En la cátedra democrática del concejo municipal, se dará a conocer la biografía del Exconcejel Tulio Alberto Mejía Garcés”, ha sido aprobado por unanimidad.

La presidente de la corporación somete a aprobación el articulado del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, el artículo primero, el artículo segundo con la adición de los dos párrafos, el artículo tercero y el artículo cuarto como habían sido presentados estos dos últimos por el ponente.

La secretaria anuncia que el articulado del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, en el artículo primero, en el artículo segundo con la adición de los dos párrafos, el artículo tercero y el artículo cuarto como habían sido presentados estos dos últimos por el ponente, ha sido aprobado por unanimidad.

La presidente de la corporación somete a aprobación la totalidad del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, con su título, basamento jurídico y articulado con las modificaciones presentadas en comisión y en plenaria.

La secretaria anuncia que la totalidad del proyecto de acuerdo número 024 del 7 de noviembre de 2019, con su título, basamento jurídico y articulado con las modificaciones presentadas en comisión y en plenaria, ha sido aprobado por unanimidad, pasando a Acuerdo Municipal.

Intervención de la honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Independiente al acuerdo, quería proponer que en una de las retretas que faltan del año, se haga un acto especial dando a conocer el acuerdo, permitiéndoles en ese acto a las personas que conocieron a don Tulio que puedan hablar de él y alguien de su familia que también quiera expresarlo públicamente, y donde estemos allí los concejales, como un acto solemne, un acto de despedida que hagamos nosotros en la retreta y que en esta retreta esté la banda sinfónica, que era lo que él quería expresar en esta retreta”.

La presidente de la corporación le manifiesta a la honorable concejala Luz Irene que la mesa directiva ya tenía en cuenta esta propuesta, y para el día domingo que tenemos retreta, no con la banda en pleno, pero si tenemos contemplado leer el acuerdo municipal y hacerle un homenaje a Tulio Alberto Mejía, por lo cual hacemos extensiva la invitación, donde la familia ya había sido informada, toda la comunidad en general y los honorables concejales que quieran acompañar esta retreta, es el día domingo a las 10:45 de la mañana.

6. PONENCIA DEL CONCEJAL JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.

A la presente acta se anexa la ponencia del honorable concejal John Fredy González Montoya del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”, quien termina su exposición dando ponencia favorable a dicho proyecto de acuerdo, invitando a los demás concejales para que apoyen este proyecto.

La secretaria procede a leer el acta o informe de comisión concerniente a este proyecto de acuerdo, la cual se anexa a la presente acta.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 8 de 9

7. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 20 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”.

La presidente de la corporación manifiesta que antes de someter a aprobación el proyecto de acuerdo en mención, le solicita a la secretaria realizar lectura de la proposición presentada por el concejal ponente.

Proposición: “Incluir en el basamento jurídico el acuerdo municipal número 15 de 2019, por medio del cual se adopta la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Sabaneta 2019 – 2031”.

Aprobación.

La presidente de la corporación somete a aprobación la propuesta presentada por el concejal ponente de incluir el acuerdo municipal número 15 de 2019 en el basamento jurídico.

La secretaria anuncia que la proposición del concejal ponente de incluir el acuerdo municipal número 15 de 2019 en el basamento jurídico, ha sido aprobado por unanimidad con la ausencia de los concejales Johan Quintero Pérez y Alexander Vasco Ramírez.

La presidente de la corporación somete a aprobación el título del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”.

La secretaria anuncia que el título del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Johan Quintero Pérez y Alexander Vasco Ramírez.

La presidente de la corporación somete a aprobación el basamento jurídico del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019, con la modificación presentada y aprobada en plenaria.

La secretaria anuncia que el basamento jurídico del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019, con la modificación presentada y aprobada en plenaria, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Johan Quintero Pérez y Alexander Vasco Ramírez.

La presidente de la corporación somete a aprobación el articulado del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019.

La secretaria anuncia que el articulado del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019, tal cual lo presentó la administración municipal, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alexander Vasco Ramírez.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 9 de 9

La presidente de la corporación somete a aprobación la totalidad del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019, con su título, basamento jurídico con la modificación presentada y aprobada en plenaria y su articulado.

La secretaria anuncia que la totalidad del proyecto de acuerdo NRO. 20 del 9 de octubre de 2019, con su título, basamento jurídico con la modificación presentada y aprobada en plenaria y su articulado, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alexander Vasco Ramírez.

8. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

9. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el jueves 21 de noviembre a las 09:00 de la mañana. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 022 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA EL DÍA COMPARTAMOS MAS, DIRIGIDO A LAS MADRES COMUNITARIAS, FAMI Y SUSTITUTAS, LOS NIÑOS BENEFICIADOS DEL PROGRAMA Y UN ACUDIENTE”

Se da por terminada la sesión siendo las 11:30 A.M. del 20 de noviembre de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.